MESA DE CONTRATACIÓN, 1er. Semestre 2017

PRESIDENTE:

- Titular: El Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación.
- Suplente: Alguno de los Diputados/as miembros de la Corporación.

VOCALES:

- **Vocal 1:**

- Titular: D. Jesús Cobos Climent, Secretario General de la Corporación.

- **Vocal 2:**

- Titular: D. Alfonso Montes Velasco, Interventor de Fondos de la Corporación.
- Suplente: Dª Adelaida Ramos Gallego, Jefa de Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente de la Intervención de Fondos.

- **Vocal 3:**

-Titular: D. Juan José Gómez Gracia, Adjunto a la Jefa de Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial.
- Suplente: Dª Carmen Ramírez Díaz, Adjunta al Jefe de Sección del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial
-
- **Vocal 4:**

- Titular: Dª Inmaculada Velasco Jiménez, Jefa de Negociado del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial
- Suplente: Dª Maria Tello Arenas, Técnica Especialista Gestión Contratación Obras del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial
-

SECRETARIO:

- Titular: Dª Carmen Luque Fernández, Jefa del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial
- Suplente: Dª Mª Dolores Ruiz Jiménez, Responsable Administración Contratación del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial.

En las situaciones de ausencia, permisos, suplencia o sustitución coyuntural del Vocal 1 Secretario General Titular, debidamente justificadas por éste, sus funciones serán desempeñadas por el funcionario de la Corporación, Técnico de Administración General, que esté designado como Secretario titular de la citada Mesa de Contratación; la Secretaría de la Mesa de contratación en estos supuestos será desempeñada por el suplente correspondiente.

Se podrá incorporar como asesor, con voz pero sin voto, el funcionario responsable del Servicio que solicita la contratación o persona que éste designe.